



**CALIFICACIÓN DE LA FASE DE CONCURSO DE MERITOS Y CALIFICACIÓN FINAL DEFINITIVA PARA LA COBERTURA COMO FUNCIONARIO, MEDIANTE CONCURSO-OPOSICIÓN LIBRE, DE 1 PLAZA DE COORDINADOR/A DE DEPORTES DEL AYUNTAMIENTO DE TORREJON DE ARDOZ**

Realizado el día 17 de mayo de 2019 la valoración de la fase de concurso de los aspirantes que han superado la segunda prueba de la fase de oposición, se hace público la nota obtenida por los aspirantes en los siguientes términos:

<b>APELLIDOS Y NOMBRE</b>	<b>DNI</b>	<b>PUNTOS EXPERIENCIA (Máximo 14)</b>	<b>PUNTOS FORMACIÓN (Máximo 3)</b>	<b>PUNTUACIÓN OBTENIDA (Máximo 17)</b>
DEL VAL SABUGO, JUAN CARLOS	5*9*1*7*	0	1,2	1,2
ROSA DURÁN, MARIA JESÚS	0*9*6*7*	14	3	17

A la vista del resultado obtenido en la fase de concurso, de acuerdo con las Bases que rigen el procedimiento, los candidatos han superado dicha fase.

La puntuación total obtenida en el proceso de selección es el siguiente:

<b>APELLIDOS Y NOMBRE</b>	<b>DNI</b>	<b>OPOSICIÓN</b>	<b>CONCURSO</b>	<b>NOTA FINAL</b>
DEL VAL SABUGO, JUAN CARLOS	5*9*1*7*	12,25	1,2	13,45
ROSA DURÁN, MARIA JESÚS	0*9*6*7*	15,5	17	32,50

Visto el resultado el tribunal acuerda elevar al Órgano Delegado la propuesta de Doña María Jesús Rosa Durán, para la cobertura de una plaza de Coordinador/a de Deportes al ser la aspirante que ha superado el proceso selectivo, conforme con las Bases específicas aprobadas.

Contra este acto se podrá interponer recurso de Alzada ante el Concejal Delegado, en el plazo de UN MES desde el día siguiente a la publicación de este anuncio en la página web del Ayuntamiento de Torrejón de Ardoz y en el tablón de anuncios, de conformidad con el art. 121 y 122 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

En Torrejón de Ardoz, a 29 de Mayo de 2019

La Presidenta del Tribunal

Fdo.: Elisa Rodelgo Gómez

